

SUBSCRIPCIONES:
PAGO ANTICIPADO

PTAS
A. merita, mes. . . 1 50
Provincia, trim. . . 5
Extranjero. . . 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
Teléfono num 7

La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEIDA LOPEZ.

ALMERIA Jueves 7 de Diciembre de 1893.

Se suscribe en la Admón. B. de Comercio 32 y 34. Los artículos se reciben de 8 de la mañana a 4 tarde. Anuncios a 10 cts. de pta. Hora en la 4 a plaza y 20 en la 3. NÚMERO CUELTO 5 CENTIMOS. Teléfono num. 7.

VENTA DE MUEBLES

EN EL LOCAL DE «LA CHINA» ANTIGUO.
Sillas para salón macizas, caoba doble, tapicería a 15 pesetas.
Camas para una persona, con su colchón de muelles a 50 pesetas.
Catres metálicos progreso, a 17'50 pesetas.
Talleres de construcción: Glorieta, 2.
IDIOMA FRANCÉS
Lecciones y traducciones
MR. EMILE LACOSTE (profesor)
19, CALLE REAL.
Clase general de noche a 5 pesetas mensuales.
Clemente Lorenzo.

Desagüe de Herrerías

Hé aquí la conclusión de las proposiciones que los Sres. A. Brandt y Brandau, han hecho para tomar a su cargo el desagüe de Herrerías por 25 años:
14. Las minas trasfieren a los contratistas los derechos que les concede la ley para abrir en terrenos francos ó en la pertenencia de minas no concertadas, socabones de desagüe, pasos para ventilación y demás servidumbres.
15. Las aguas extraídas por los mismos serán de su libre y exclusiva propiedad.
16. Se obligan las minas a facilitar gratuitamente a los desagüistas todos los terrenos superficiales que necesiten para las instalaciones y el servicio del Desagüe. Como especial obligación, harán todo género de gestiones para conseguir la desviación de la acequia que pasa por la demarcación de la mina «Guadalupe», siendo de su cuenta la indemnización de los terrenos y de la de los desagüadores la construcción del nuevo paso.
Los terrenos superficiales, pozos, galerías etc. de que tratan las condiciones 13, 14 y 16, serán durante todo este contrato del libre y exclusivo aprovechamiento de los Sres. A. Brandt y Brandau.
17. Las minas pagarán los tributos y contribuciones de todas clases que se impongan a la empresa desagüadora.
18. Si durante un periodo consecutivo de dos años, la cantidad recaudada por esta, en virtud de la condición 9, no ascendiese a 75.000 pesetas anuales, sea cual fuere la causa, no estará obligada a seguir el contrato. Esta cláusula solo tendrá aplicación después de que se haya desecado la primera zona de 100 metros.
19. Prometen todas las minas un laboreo como minimum, de cuatro picadores con los sirvientes necesarios, durante 210 días al año. Si alguna mina no sostuviere dicho laboreo, quedan facultados los desagüistas para trabajarla de su cuenta, entregando a la propiedad el 30 por 100 del producto bruto hasta la producción de 50.000 pesetas por varada y 50 por 100 del exceso.
En lugar de 30 ó 40 por 100, el cánón de los minerales de hierro, hierro manganesífero y manganés que contengan menos de 30 céntimos de plata por quintal, será de 1.50 ptas. por tonelada de 1.150 kilogramos.
El tributo al desagüe y los impuestos del Estado se pagarán de la masa comun.
Durante el tiempo que la empresa no haga uso de esa facultad, queda la propiedad exenta de la obligación de trabajar su mina.
Respecto a las minas que se encuentran arrendadas en la actualidad, se reduce la obligación del laboreo al que se consigna en el contrato de arrendamiento; pero cuando éste finalice por cualquier causa, ó se prorrogue, nace para lo sucesivo la obligación consignada al principio de esta cláusula.
20. Las sociedades propietarias que firman este contrato, responden de su cumplimiento cualquiera que sean sus

compromisos existentes y las cuestiones que puedan tener con terceros.
Si algunas minas de las que no celebran este concierto reciben beneficio del Desagüe, percibirán los Sres. A. Brandt y Brandau lo que dichas minas tengan que pagar tal beneficio.
22. Las cuestiones a que pueda dar lugar este contrato, se resolverán por amistables componedores libremente designados por las partes.
23. Se fija la ciudad de Cuevas como domicilio para las resutas de este contrato, para lo cual los Sres. A. Brandt y Brandau renuncian el fuero del suyo.
24. La Empresa desagüadora tendrá en Cuevas ó en la proximidad de las minas un representante autorizado con quien se entenderán la comisión y las minas, y el cual tendrá todos los derechos de aquella.
25. Las partes contratantes garantizan el cumplimiento de sus obligaciones del siguiente modo:
A. La empresa desagüadora depositará la suma de 25.000 pesetas que podrá retirar cuando tenga hechos trabajos y acopios para el desagüe, cuyo valor supere a dicha cantidad.
B. Las minas suscribirán sus obligaciones en el Registro de la Propiedad en el término de...
C. Minas y empresas cumplirán a la vez su compromiso de garantía, en términos que uno no puede obligar al otro sin haber cumplido por su parte.
26. Si los Sres. A. Brandt y Brandau quisieran traspasar este contrato, tendrán antes que ofrecerlo a las minas, y si estas no lo aceptan, quedarían aquellos en libertad de traspasarlo a tercera persona ó sociedad, con quien se entenderán directamente las minas, cesando toda la responsabilidad de los Sres. A. Brandt y Brandau.
27. Estos se reservarán el derecho de prorrogar este contrato por 15 años. En este caso, después de los 25 años primeros se obligarán a una profundización anual de 5 metros como minimum hasta llegar a 250 metros debajo del nivel del brocal del pozo de Desagüe de Sta. Ana y a una extracción máxima de 1.800 metros cúbicos por cada 24 horas. El minimum de tributo que fija la condición 18 será elevado a 100.000 por año.
Cuevas 24 de Noviembre de 1.8893.—En representación de los Sres. A. Brandt y Brandau,—Luis Siret.

NOTAS AFRICANAS.

Los negros en Marruecos.

La abundancia de individuos de la raza negra que se observa en Marruecos reconoce como causa principal el nefando comercio de esclavos con el interior de Africa, siendo casi todos originarios del Sudán. Generalmente son tratados con dulzura, por sus amos y los ponen en libertad con ciertas condiciones.
«Si algunos de vuestros esclavos, dice el Profeta, os pide su libertad por escrito, dádsela si le juzgais digno de ella.» (Surat, «La Lauz», V. 33.)
Todos son musulmanes, pero conservan ciertas creencias de las que no pueden desprenderse. Tienen un gusto particular por los oropeles y abalorios: observan casi todos los preceptos de Islam y celebran sus fiestas con danzas raras y una música infernal.
Estas fiestas, danza y música duran algunas veces tres días y tres noches seguidas sin interrupción, pues aunque se detienen a comer lo hacen separadamente y sin que cese el baile.
Practican también la circuncisión solo que ésta tienen lugar a la edad de doce a catorce años. En algunas familias las hembras sufren la excisión cuando son casaderas, operación que ejecutan las mujeres.
Los negros que habitan el Imperio son vengativos, envidiosos, y sobre todo, supersticiosos. En general, son muy alegres y tienen fama de ser muy fieles.
Nuestros lectores no ignoran que el vergonzoso tráfico de la especie humana está en vigor entre los musulmanes, consistiendo la riqueza de algunos en el crecido número de esclavos de ambos sexos.
Los días destinados a la venta de aquellos infelices, sus dueños los llevan a los mercados, y allí son entregados al mejor postor; no de otro modo que si se tratara de irracionales u objetos puramente materiales. Mientras tanto, casi todos los negros destinados a la venta están ya acurrucados, ya echados en el suelo, no dando la mayor

parte de ellos ningún signo de inteligencia.
Cuando un comprador encuentra un esclavo que le conviene, le pasa una escrupulosa revista, examinando sus manos, pies, ojos, boca y hasta los órganos de la generación; le hace andar y correr ni mas ni menos que si fuera una caballería. Si es mujer, la exprime los pechos para ver si puede criar bien, etc. Estas desgraciadas se dejan desnudar y tocar con la mas completa indiferencia; sin embargo, a menudo se ven algunas jóvenes que no cesan de verter abundantes lágrimas mientras dura tan repugnante escena.

NUESTRO ALCANCE.

MADRID 4.
Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
El general Ochoando ha recibido una carta que desde Filipinas le dirige el general Blanco, en la que le manifiesta impresiones favorables a los temperamentos de energía en la cuestión de Melilla.
El Sr. Ochoando ha enviado dicha carta al general Martínez Campos, diciéndole que las impresiones de Blanco son las que en las actuales circunstancias inspiran la opinión pública, y que sentiría que al seguir otros procedimientos al regresar a la Península no recibiera el general en jefe las mismas pruebas de cariño de que fué objeto a su marcha a Melilla.
El Sr. Ordoñez que ha llegado hoy a Madrid procedente de Antequera, negaba esta tarde en el Salón de Conferencias que hubieran surgido disidencias ni disgustos entre los Sres. Romero Robledo y Cánovas.
En el ministerio de Fomento se verificó esta tarde la subasta de las obras del puerto de la Coruña, adjudicándose al único postor Sr. Pruneda, en la suma de 8.100.000 pesetas.
Con el Sr. Sagasta conferenciaron esta tarde los Sres. Moret, Puigcerver y Pasquin.
A pesar de lo anunciado, hoy no se ha celebrado Consejo, por no haberse puesto de acuerdo los ministros que forman la ponencia que ha de informar en el asunto de las compañías de los ferrocarriles.
Esta mañana no despachó con la Regente ningún ministro a causa de tener que asistir esta a la función de los artilleros.
Los únicos telegramas recibidos hoy de Melilla dicen que continúan las obras del fuerte sin ningún incidente.
Ha producido muy mal efecto que el regimiento de Murcia haya regresado a Granada desde Algeciras sin marchar a Melilla.
Ha zarpado de Lisboa para Pernambuco, Rio, Bahía y Santos, el vapor «Corina», con gran cargamento de vinos, procedentes de Alicante y otros puntos españoles.
Otros vapores están cargando el mismo producto español en el Tajo. Los comerciantes de vinos portugueses están alarmados al ver tan importante exportación.
También hoy ha habido otro alboroto en la Universidad, aunque no en las proporciones del ocurrido el sábado.
Esta mañana los alumnos de segundo y tercer curso de la facultad de Derecho, se negaron a entrar en las clases de Derecho Natural e Historia general del derecho respectivamente.
Los profesores de una y otra asignatura instaron a sus alumnos a que entraran en clase, sin conseguirlo, pues cuando alguno de los estudiantes se adelantaba un poco, era saludado con grandes silbidos por sus compañeros.
Los alumnos de los otros cursos de la facultad de Derecho, han entrado en sus clases como los demás días.
También han hecho lo propio los del doctorado, los de Filosofía y Letra y los de Ciencias.—Perpen.
MELILLA.
No hay conformidad.
Acentúanse los rumores de que no hay conformidad entre los ministros sobre la cuestión de Melilla.
Se teme que el Sultán se niegue a conceder la indemnización que dicen ha reclamado el gobierno en términos muy enérgicos.
Gamazo ha celebrado una larga conferencia con Sagasta.
Siguen las conjeturas y comentarios.
Los moros de Rey.
Martínez Campos desmiente que los moros de Rey guarden durante la noche las obras del fuerte de Aguariach. Dice que el Bajá le hizo ese ofrecimiento, pero que él lo rechazó.

La feria de Frajana.

Muchos curiosos han contemplado desde Aguariach la feria de Frajana que ha estado concurrida. Han visto la Mezquita destruida por la artillería. Los moros permanecen en el límite del campo. Algunas moras se han aproximado a curiosarse.
Tres brigadas han ocupado las trincheras que antes tenían los moros, observándose que nuestro ejército toma posiciones.

Arbitraje.

Ha causado alarma la versión de que el Sultán pedirá el arbitraje de Inglaterra, ante la exigencia de concesión territorial.
Araaf ha enviado dos correos con pliegos, uno para el Sultán y otro para Mahomed Torres.

Ofrecimientos.

Hasta la fecha han ingresado en el Tesoro público, en concepto de recursos extraordinarios para las operaciones militares de Melilla, 440.100 pesetas con 77 céntimos.
La suscripción patriótica del Círculo de la Unión Mercantil asciende a 29.894 pesetas 60 céntimos.
El general Macías ha escrito una afectuosa epístola a la marquesa de Squilache, dando las más expresivas gracias a la noble dama y a las aristocráticas jóvenes que han trabajado en el palacio de Villahermosa en las vendas con destino a los heridos de la guerra de Africa.
La señora viuda de Larios ha regalado al general Martínez Campos un precioso relicario.
En el ministerio de la Guerra siguen recibiendo cantidades en metálico con destino a la campaña de Melilla.
El último donativo es el del Centro Detallista de la Habana, que ha enviado 20.000 pesetas.
El cabildo catedral de Sevilla ha contribuido con el donativo de 250 pesetas para los heridos de Melilla y víctimas de Santander.

Facultades.

El gobierno ha reiterado a Martínez Campos las facultades más amplias en todo, hasta en lo relativo a las modificaciones que crea deben introducirse en Sidi-Aguariach, y para el regreso de tropas.

Fusiles.

Dice un periódico de Nueva-York que el moro Assan Ben Ali, uno de los que se exhibieron en el Midway Plaisance de Chicago, dice haber comprado 8.000 fusiles de repetición sistema Winchester para los rifeños que hacen la guerra a los españoles, y agrega que tiene terminados los arreglos para la adquisición de 15.000 más. Los primeros dice haberlos remitido a su destino, y que los usaron los moros en sus últimos combates contra la guarnición de Melilla; y los otros 15.000 saldrán de Boston la semana próxima.

Estado de las obras.

No ha ocurrido novedad alguna en las obras. Estas adelantan poco todavía. Mañana habrá más gente trabajando, pues tomarán parte en ella los obreros de otras menos importantes, que quedarán en suspenso.
El coronel de ingenieros Sr. Santamaría, el comandante Sr. Sousa, el capitán señor Kich y Scandela y otros oficiales del cuerpo, hacen los imposibles para adelantar los trabajos.
Hasta ahora solamente se han levantado los cimientos del reducto, que será un gran paralelogramo con torrecillas avanzadas en las esquinas.
Además del fuerte de Sidi-Aguariach, ha empezado a construirse el fortín número uno, antes citado. Está emplazado entre los fuertes de Camellos y Aguariach, a ochocientos metros de distancia del primero y quinientos del segundo. La posición elegida para el fortín es magnífica para facilitar los aprovisionamientos y proteger los convoyes; movimiento de avance y retiradas.
En todas las obras se ha trabajado con mucha actividad.

En el campamento.

Los soldados están contentos. En los campamentos solo se oyen cantares típicos de todas las provincias de España.
Los generales Chinchilla y Primo de Rivera, con su Estado Mayor, están desde el día 2 en su campamento.

Enfermos.

El sábado se enviaron a Chafarinas 46 enfermos.
A consecuencia del tifus ha fallecido un soldado de cazadores de Tarifa.

Las kábilas.

Hay algunos indicios que permiten creer que las kábilas están divididas; pareciendo que la de Frajana se resigna ya a que se construya el fuerte.

Lo de Gibraltar.

El Times, en un artículo que será muy comentado, dice que Inglaterra no puede desprenderse de Gibraltar por la importancia que para ella tendría dicha plaza fuerte en la hipótesis de una guerra contra España. Del mismo periódico es la noticia de que Francia y la Gran Bretaña, han acordado establecer un estado neutral en el Alto Mekong, bajo el protectorado del celeste Imperio; pero dicha noticia merece confirmación.

Actitud de las kábilas.

El Diario de Cádiz publica el relato de una con-

versación que su corresponsal ha tenido con el confidente Hamadi.

Después de referir éste a su interlocutor antecedentes de su familia, que en otro lugar reproducimos, sostuvieron el siguiente diálogo:
 —¿Y tú de qué kábila eres, Hamadi?
 —Yo soy de Frajana.
 —¿Cuántos moros hay ahora en armas?
 —Pocos, pero en dos días pueden subir a 20.000, y en cuatro a treinta y tantos mil.
 —¿Qué es lo que hay ahora por el campo?
 —Todos quieren ser jefes.
 —¿Qué piensan en Frajana?
 —No quieren la guerra; pero las demás kábilas les empujan, diciendo que, como no vayan delante, los matarán. Unos han obedecido, y otros se han marchado.
 —¿Y por qué les amenazan?
 —Porque ya en Frajana se conforman con que se construya el fuerte; y las otras kábilas dicen que aquéllos piensan así porque se han vendido.
 —¿Mataron a Ali el Moreno?
 —Sí, lo mataron, por sospechas de que era traidor a las demás kábilas.
 —¿Y Ali el Rubio?
 —Ése manda con Maimón en Benisicar. La casa en que vivía Maimón (que no era la suya) la han destruido los cañones; pero Ali el Rubio tiene su poblado lejos, fuera del alcance de los fuertes.
 —¿Qué dices del hermano del Sultán?
 —Tuvo que pedir caballos a las kábilas para venir a la plaza. No puede nada contra ellas.
 —¿Crees tú que se irá al romper el fuego?
 —¿Qué ha de hacer?
 —¿Sabían en el campo la llegada del general Martínez Campos?
 —No sabían que había llegado; pero decían que venía para hacer la paz.
 —¿Tú viniste sin que te avisaran?
 —No; me mandó llamar el general Macías.»

PLOMO Y PLATA

Tomamos de la *Gaceta Minera y Comercial de Cartagena*:
 «Los Sres. A. Rüffer é hijos de Londres, nos dicen lo que sigue referente a aquel mercado.
 Confirmamos a V. la nuestra de 16 del corriente y desde entonces tenemos puestos a ese Circulo Mercantil los telegramas que anotamos a continuación:

	Desplatao	Argentifero	Plata.
17 corriente			34 15 16
20 »			34 13 16
21 »	L 9-13-9	L 9-17-6	34 12 16
23 »	L 9-12-6	L 9-17-6	34 15 16

que tambien confirmamos.
 En nuestro mercado de plomos no ocurre hoy nada de particular que merezca mencionarse.
 Cotizamos el plomo argentifero Español a L 9-17-6 por mas de 40 y hasta 80 onzas plata.
 El desplatao vale L 9-13-9 tonelada y la plata fina a 34 15|16.
 El mercado de plomos cierra flojo.
 Con igual fecha, los Sres. Chivers y Fraser de Newcastle, nos dicen referente a este mercado lo que sigue.
 En los plomos no hay operacion nueva y en el momento los desplataos carecen de firmeza.
 Esto es extraño, puesto que hay escasez de argentiferos.
 La plata, de 34 3|4 a 34 13|16.
 Según telegrama que los Sres. A. Rüffer dirigen a este Circulo Mercantil, con fecha 25 del actual, los precios son:
 Desplatao en Londres L. 9-12-6.
 Argentifero en Newcastle L. 9-17-6.
 Plata, onza 34 10|16.
 Teniendo en cuenta el último telegrama recibido, vemos que el argentifero ha bajado un chelin y tres peniques; pero como el cambio por otra parte ha subido 7 céntimos por L. E. pues está hoy a pesetas 31.07 el corto, puede darse como precio en plaza hoy cuarenta y nueve reales para el quintal de plomo y dieciséis reales para la onza de plata; no obstante haber bajado este último metal 5|16 en onza.»

COMUNICADO

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
 Muy señor mío y amigo: Ageno a mi carácter, pues no la echo de escritor, pero por ver si se puede evitar un abuso, me permito rogarle, se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas.
 Hay un pensionista en Canjayer llamado Blas Abad Sanchez, que cobra 27 pesetas mensuales, y para el cobro es necesario que le autorice el Juez Municipal, que es D. Inocencio Estéban, la fé de vida. El mes pasado, en vista que se tardaba en remitirla, pues ya habian cobrado los de su clase, reclamé como apoderado y me contestaron que el motivo de la dilación habia consistido, en que el referido Juez se habia negado a autorizarla si no lo pedia por medio de una solicitud en papel de 75 céntimos, echa por un abogado, en venganza de haber dado su voto en las últimas elecciones a un candidato conservador, no haciendo la misma exigencia con los que dieron el voto al del partido del Juez en cuestion.
 Como Vd. comprenderá, este proceder no está en armonia con la rectitud de un Juez, tomar una venganza con un pobre que no podia volverle la pelota, siendo así, que por Real orden de 7 de Septiembre de 1871, está mandado que se les autorice dicho documento sin retribucion alguna a los que no cobren menos de 500 pesetas, y el que me refirió, no llega ni con mucho a esa cantidad.
 Dispense tanta molestia, repitiéndome de V. afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.—FERNANDO COBREA.
 Almería 5 de Diciembre de 1893.

NOTAS CÓMICAS.

¡QUÉ TONTOS...!



¡De qué poco se asustan los moros! Hace unas cuantas semanas que no venden los huevos en la plaza de Melilla y ya se lamentan de que se les están pudriendo.
 ¡Qué tontos! Los tengo yo en mi cesta meses enteros y no me asusto... porque están podridos.
 ¿Dejo de venderlos por eso?

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

GACETILLAS

La indemnización.

Los despachos telegráficos que a diario recibimos, nos demuestran los esfuerzos que el Sultán y su representante Muley-Araaf hacen para contener a las indómitas kábilas.

Esta es la nota del día.
 Merced a estos esfuerzos, no hemos disparado aún un solo tiro desde que está en Africa Martínez Campos y el fuerte se construye sin obstáculos.

Pero con estas noticias ciertamente alhagüenas, no vienen las verdaderamente importantes de la indemnización de guerra que debemos recibir del Sultán.

¿Se negará el Sultán a esta justa pretensión? ¿tiene dinero el Sultán?

A propósito de esto, escribe *La Epoca*:

«Tiene dinero el Sultán? Según el testimonio de D. Manuel Olivie, que así lo consigna en su excelente libro *Marruecos*, há poco publicado en Barcelona, los marroquies no tienen dinero porque de él se apoderan los magnates.

Pero tampoco lo tienen los magnates, porque se lo arrebató el Sultán para sepultarlo en los escondrijos de su tesoro.

Veamos donde está ese tesoro, del cual se dicen muchas cosas vagas ó contradictorias, pero nada se sabe a punto fijo.

Se supone que está en tres puntos distintos (Mequinez, Tafílete y Marruecos); se supone que ascendia en 1703 (Amicis) a 500 millones de pesetas, 800 millones ó 1.000 millones de pesetas (Pellegrini); se supone que lo dejaron algo reducidos las guerras con Francia y con España; se supone que las 2.000 mujeres, entre legítimas, concubinas y esclavas que reúne en su harem Muley-Hassan, trasforman una parte del tesoro en vestidos, alhajas, golosinas y perfumes.»

Sea de todo ello lo que quiera, el hecho es, que existe un tesoro que nosotros hemos de buscar.

Veamos pues, el Sultán donde está (si lo ha olvidado) y entréguenos una parte de él, para evitarse y evitarnos una guerra por cuestion de ochavos... morunos.

Entre dos fuegos.

El hermano del Sultán está entre dos fuegos y no será poca su turbación teniendo que acudir a ambos.

De un lado, los moros que ha conseguido reducir a la paz, intentan—sin fruto—volver a comerciar con huevos y otras mercancías en la plaza; de otro la kábila de Benisicar impulsada por Maimón y Ali nos quieren declarar la guerra después de haber sostenido lucha con la de Mazuza que era partidaria de la paz.

El hermano del Sultán se volverá todo ojos y aunque lo pintan muchos tuerto, no por eso dejará de ver lo que le convenga.

Por lo menos tendrá siempre la vista a la plaza, no sea que la casualidad, le envíe una bala perdida que le saque de estas dudas.

No salieron ciertas.

Anteayer corrieron por esta ciudad noticias alarmantes respecto a Melilla.

Se decía que 8.000 moros habian atacado el fuerte de Sidi-Aguariach; que se habia librado un gran combate, llegando nuestras tropas a internarse en los poblados de Mazuza y Frajana.

Con este motivo el teléfono de nuestra redaccion funcionó de una manera pasmosa; todos nos acosaban con preguntas como ésta.

—¿Es verdad que se ha librado un gran combate en Melilla?

—Hasta la hora presente no hemos recibido tal noticia.

—¿Han recibido ustedes algunos telegramas?

—Sí, señor, pero nada de esto dicen.

—Pues se asegura que 8.000 moros han atacado el fuerte.

—No sabemos nada.

A las seis de la tarde muchas personas comentaban el hecho y vuelta otra vez a funcionar el teléfono.

—¿Quién es?

—El centro H.
 —¿Qué quiere?
 —Es verdad eso de Melilla?
 —¿Y qué es eso?
 —El combate.
 —No hemos sabido nada.

Tilin... tilin... tilintin...
 —¿Quién llama?
 —Soy yo.

—¿Y quién eres tú?
 —Está el Director?
 —Está en cama.
 —Es que iba a preguntarle eso de Melilla.
 —No hay nada.

Así hubiéramos estado mucho tiempo, si los teléfonos nos los hubiésemos colgado para no hacer uso de aquellos en toda la noche.

Y despues la noticia ha resultado un canard de primera.

Los anarquistas.

Continúan las prisiones de anarquistas en muchas capitales. Esos seres despreciables de la sociedad serán trasportados a Fernando Poó, medida que todo el mundo ha alabado, y por la que ha merecido plácemes el Gobierno del Sr. Sagasta.

Contra el criminal anarquismo es preciso extremar el rigor; toda medida que se tome contra esos enemigos declarados de la sociedad, merecerá el aplauso de la gente honrada a quien es preciso tranquilizar por completo, evitando la produccion de hechos que han originado recientemente multitud de víctimas.

Por el terror quieren imponerse unos cuantos que aspiran a repartirse la riqueza privada, y este procedimiento que presentan como bueno, debemos aceptarle los provocados porque en último término nosotros tratamos de defendernos en virtud del principio de la propia conservacion, y siguiendo tal linea de conducta no tienen derecho a quejarse los que nos la han trazado.

Si consentimos que se extienda esa agrupacion de desesperados, juzgarán que es poco la dinamita como medio de destruir lo existente, buscando el medio de herir en lo que más aprecien las familias para que éstas se amilanen é impunemente realicen sus planes los que por voluntad propia se colocan fuera de la sociedad.

Juicio por jurados.

Hoy jueves se celebrará ante la segunda seccion de esta Audiencia provincial, la vista de una causa seguida por el Juzgado de Vera contra los hermanos Ramon, Diego, Plácido y Juan de Torres Cortés, castellanos nuevos, sobre doble homicidio.

Las penas que para ellos se piden, son las de 36 años de reclusion para el Diego y la de 32 para cada uno de los otros tres hermanos.

El Ministerio público estará representado por el Sr. Fiscal D. José Manuel de Villena. Los procesados han nombrado para su defensa al letrado nuestro apreciable amigo D. Plácido Langle.

El acto dará principio a las 9 de la mañana.

Numero ilustrado.

Nuestro colega madrileño *El Imparcial* ha publicado su segundo número ilustrado con grabados en colores, reforma que habla muy alto en favor de dicho popular periódico.

El segundo número merece que nuestros lectores lo adquieran.

Ingenieros.

Se encuentran entre nosotros despues de haber terminado brillantemente su carrera de Ingenieros de caminos, canales y puertos, nuestros queridos amigos D. Antonio y D. Manuel Pérez Nuñez.

Les enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

Oficial.

Nuestro apreciable amigo el oficial de la escala de reserva de infantería D. Miguel Lopez Flores, que habia solicitado un puesto para marchar a Melilla, ha sido destinado al Cuadro eventual de Jefes y oficiales que se ha creado en el ejército de operaciones en Africa.

El Sr. Lopez Flores se incorporará en cuanto reciba el correspondiente pasaporte.

Damos nuestro mas cumplido parabien a tan distinguido oficial, alegrándonos vuela entre nosotros con sus aspiraciones cumplidas.

Rifa.

La de una victoria que habia anunciada para la jugada de Pascua y que se recojeria en la calle de la Vega, se ha suspendido por no haberse espendido todas las papeletas.

Los interesados pueden recojer su importe cuando quieran.

D. E. P.

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo don Antonio Punzón Zapata, antiguo empleado en consumos.

Damos a su familia nuestro más sentido pésame.

Viajero.

Se encuentra en Melilla, donde permanecerá varios dias, nuestro amigo D. Salvador Cara.

Plaza de toros.

El domingo próximo hará su debut en la plaza de toros una gran compañía gimnástica, acrobática y mimica, franco-española, procedente de uno de los principales circos de Barcelona.

Oportunamente daremos cuenta del programa de la primera función.

Traslado.

Nuestro querido amigo D. Sebastian Lopez, conocido y acreditado armero de esta capital, ha trasladado su taller a la misma calle número 17, más arriba del almacén de los Sres. D. Vicente Gay y hermano.

Academia.

Nuestro apreciable amigo el arquitecto de la Comisaria Régia D. Gabriel Abreu y Barreda, ha abierto en Madrid una Academia para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura, con la cooperacion de los Sres. D. Julio Coullart y don Joaquín María Fernandez, arquitectos conocidos.

Los honorarios son módicos.

Dicha Academia se halla establecida en la Comedra baja, número 20, bajo, Madrid.

Quintos.

Segun nuestras noticias, muchos son los contratos que se han llevado a efecto por el representante de la Sociedad «La Esperanza» D. Torcuato Sanchez, con varios padres de quintos que han de ser sorteados el día 9 del corriente, y como estos terminan el día 8, llamamos la atención de los que quieran librarse por 750 pesetas, antes de ser sorteados.

Mozos voluntarios.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que los mozos del actual reemplazo, cuyos hermanos han sido llamados al servicio activo por pertenecer a la reserva, pueden alegar la excepcion en la forma que preceptua el artículo 85 del capitulo de excepciones del reglamento de reclutamiento y reemplazo del ejército.

Tambien producen excepcion en favor de los reservistas los que pertenecientes de sorteo sirven actualmente en el ejército.

El lino y el cáñamo.

De *La Revista vinícola y de agricultura*:
 «El gobierno francés, para proteger el cultivo del lino y del cáñamo, dedica dos y medio millones de pesetas, que se reparten como primas durante seis años, a partir de 1892, entre los agricultores dedicados al cultivo de aquellas plantas textiles, mediante que la extension de terreno cultivado llegue a 25 áreas.

Gracias a esta proteccion verdaderamente eficaz, hay en la actualidad en Francia cerca de 19 mil hectáreas dedicadas a dichos cultivos, y el ministro de agricultura ha dispuesto se entregue a los propietarios la cantidad de 132 pesetas por hectárea.

En España no hemos tenido tiempo todavia de pensar en estas cosas. Las Cortes se reunirán aqui pronto y ya veremos en que emplean el tiempo.»

En nada útil para la nacion, como siempre ocurre.

Los padres de la patria no se ocupan en tal cosa.

Huelga de operarios.

Se han declarado en huelga, en Baza, los operarios ocupados en la construccion del ferro-carril de Murcia a Granada.

Embarque de naranjas.

La exportacion de naranjas por el puerto de Sevilla se halla en su apogeo, habiendo cargado dicho puerto desde que se inició el primer embarque, doce vapores ingleses, cuatro alemanes, un dinamarqués, un noruego y siete españoles de la compañía sevillana *La Béis*.

Emulsion Scott.

Lease el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace, de la «Emulsion Scott»

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 de enero de 1885.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y con la particularidad de estar encargado hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasion de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la *Emulsion Scott* de aceite de bacalao con hipofositos en todos aquellos enfermos que reclaman para su curacion un régimen tónico y reconstituyentes. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias a los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

D. Manuel de Olivera y Rodriguez.

Santos del día.

Día 7 Jueves. Ayuno. Santos Ambrosio, ob. y mr. Agaton, mr. Urbano, ob. y cfr. Martin, Abad, y Fara Virgen.

Mañana ganan indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, los socios del apostolado de la oracion.

Liturgia: La misa y oficio divino de la vigilia y de San Ambrosio, ob. cfr. y dr. con rito doble color blanco.

Desde primeras visperas de este día hasta la puesta del sol de mañana hay concedida indulgencia plenaria a todos los fieles que confesados y comulgados visiten devotamente una iglesia dedicada a la Santísima Virgen Maria, rogando a Dios por la paz y concordia entre los principes cristianos y fines piadosos de la santa iglesia.

Catedral: A las 9 prima; tercia; misa mayor, sexta y nona, y misa de vigilia cantada con ornamentos violados. Por la tarde a las 3 solemnes visperas y completas de 1.ª clase con orquesta. A las 5 solemnes maitines con orquesta y laudes de 1.ª clase.

Convento de la Purísima: A las 5 y media de la mañana solemne prima y calenda. A las 6 y media misa de comunión, ejercicios piadosos. Por la tarde a las 3 solemnes visperas y completas. A las 10 solemnes maitines y laudes y a las 12 misa pastorela cantada por la comunidad.

Misa de comunión a las 6 en el Hospital y Encarnación. A las 7 en las demás Comunidades religiosas, conventual a las 8 y ½ en todas las Iglesias. Por la tarde solemnes visperas y demás horas canónicas de 1.ª clase en las demás Comunidades Religiosas y Rosario a la oracion en las demás Iglesias.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA:—Nuestra Señora de la Paz en la Capilla y Altar de S. Ildefonso de la Sta. Iglesia Catedral.

Seccion maritima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 15 las 2 de la tarde hasta igual hora del 6

ENTRADOS.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 toneladas, con carga y 28 pasajeros, de Málaga.

Idem «Játiva», de 1203 tns., con id. y 13 id de idem.
 Idem «Esperanza», de 279 tns., con efectos y 37 pasajeros, de Orán.
 DESPACHADOS.
 Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 toneladas con carga y pasajeros, para Cartagena.
 Idem «Játiva», de 1203 tns., con id. idem, para idem.

CAMPAÑA UVERA.

Londres 5, 8:50 n.

Hoy en el último mercado de uvas he vendido á los siguientes precios:
 Pascual 24/6 y 24; Perez 20/ 26; Ros 18; Antes 27; Brijida 17; Ibarra 21; Dotes 14/6 y 12/6; Maldonado 16; Nisifon 17/6 10/6 14; Cucto 20/ 17; Antes 22/ 25; Villalobos 14; Antes 20; Mariano 11; Gonzalez 11; Isabel 11/6. Las otras han obtenido precios en general.

Anselmo Ibarra.

TELEGRAMAS de la mañana

(De nuestro servicio especial)
 Madrid 6, 9 m.

Amenazas de Araaf.

Muley Araaf ha amenazado á los gefes de las kábilas con cortarles la cabeza si hostilizasen á España

Varios telegramas recibidos, consideran que la paz está asegurada.—Perpen.

(A las 9:35 m.)

Real orden

Se ha dictado una Real orden disponiendo que se aplique todo el rigor que marcan los reglamentos vigentes á los alumnos que se negasen á entrar en clase antes de las vacaciones.

Si la falta fuese colectiva se reunirá Consejo de disciplina.—Perpen.

(A las 10, m.)

El bando del general.

El bando del general Martinez Campos que ya es conocido en esta, impone tambien la pena de muerte para todos aquellos que publiquen noticias sobre los proyectos ó operaciones de nuestro ejército. Considera además espías á todos los que rebasen la primera línea de los fuertes.—Perpen

(A las 11 m.)

Gensuras

La prensa censura el bando publicado por el general Martinez Campos

Dicho general ha ordenado se suspenda el envío de reservistas.—Perpen

(A las 11:35 m.)

Contrabando.

Continua el contrabando de armas en Tángar.

Ha naufragado el vapor italiano «Napoli».—Perpen.

(A las 11:40 m.)

Los tratados

El Sr. Moret dice que tiene buenas impresiones sobre el tratado con Francia.

Mr. Dupuy ha sido elegido presidente de la Cámara francesa.—Perpen.

De la noche

(A las 8 n.)

Consideraciones.

En el salon de conferencias del Congreso el general Pando hizo algunas consideraciones sobre la cuestion de Melilla declarándose partidario de procedimientos enérgicos.

Cree excesivo el castigo impuesto á los penados calificando el delito de imprudencia temeraria.—Perpen.

(A las 8:10 n.)

Declaración del Gobierno.

Puigcerver dice que el gobierno asume toda la responsabilidad de los actos del general en jefe Martinez Campos.

Este telegrafio al Gobierno manifestando que hay completa tranquilidad en la plaza y que obligará á que se cumpla con todo rigor el bando.—Perpen.

(A las 8:15 n.)

Almuerzo

El general Martinez Campos invitó ayer á un almuerzo á varios periodistas.

Los balcones estaban cubiertos de follage, interrumpiéndose frecuentemente la comida al tener el general que firmar algunos pliegos.

Ocupándose éste del bando publicado, hizo patrióticas advertencias estando con todos muy comunicativo.—Perpen.

(A las 8:20 n.)

Entrega de armas

El bando publicado por el general Martinez Campos ha empezado á producir sus efectos, entregándose ayer en Mantelete 56 fusiles.

4 por 100 interior, 66-55.

4 por 100 exterior, 77-00.

4 por 100 amortizable, 75-95.

Londres á la vista, 00-00.

Paris á la vista, 22-50.

(A las 8:25 n.)

Huida de los moros.

Anteanoche algunos grupos de moros penetraron en los límites del campo.

Los centinelas que estaban sobre aviso dispararon contra ellos.

Los moros huyeron precipitadamente.—Perpen.

(A las 8:30 n.)

Escuadra de operaciones.

Se han firmado los decretos denominando escuadra de operaciones en Africa á la Escuadra de Instrucción, concediendo la cruz de Maria Cristina al comandante del cañonero «Cuervo», que rechazó la agresion de los rifeños y mencion honorífica á la tripulacion del referido cañonero.—Perpen.

Dolor de muelas

Se acaba en el acto usando el Licor Odontológico Universal preserva la dentadura de la carie y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto, hacer desaparecer la fetidez del aliento ya provenga de las caries, del estómago ó del uso constante del tabaco, conserva las encias fuertes y la boca fresca y aromatizada.

Se expende á 6 reales frasco en la farmacia de D. José Quesada, Puerta de Purchena.

ALMACEN de COLONIALES

José M. Orland,

Príncipe Alfonso.—4.—ALMERIA

GRAN DEPOSITO DE PETROLEO de la acreditada y conocida marca

LA CONCEPCION

Venta al por mayor y menor de Azúcares, Arroces, Harinas, Bacalaos, Jabones, Almidones, Chocolates, etc.

Especialidad en Garbanzas de Castilla, Mantequilla de Hamburgo, especias molidas de todas clases.

ALVONEDA

de muebles de una á dos de la tarde es ceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

HORTELANOS,

¿Quereis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el

FUNGÍVORE

Prospecto é Informes, Pizarro, 8, Almeria.

ALAMBRE de acero galvanizado.

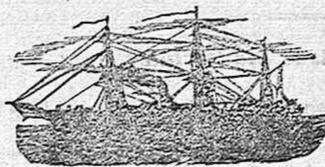
La gran partida que esperaba en el vapor «Montañés» de tan excelente calidad D. José Gonzalez Egea llegó empezándose la descarga seguidamente.

Lo que se avisa por medio de el presente anuncio á los numerosos amigos que estaban esperándolo para surtirse.

TURRONES.

Ha llegado á esta Capital Josefa Verdú, conocida por el Ama, y trae como siempre turron de 1.^a y 2.^a de Gijona de avellana, fruta, dulces de todas clases, peladillas de Alcoy, piñones y anices. Todo á precio arreglado.

Para en la calle de Mariana, núm. 12 esquina á la entrada de la plaza de la Constitución.



Vapor «Numancia.»

Este magnifico vapor de la acreditada casa de armador don Joaquin Acuña, sale de este puerto todos los viernes para Orán para Almeria todos los sábados.

Se despacha por su armador, D. Joaquin Acuña, Paseo del Príncipe número 27.

Se venden

Puntales para parrales y leñas. En el Puerto, Agencia de D. Francisco Guerrero darán razón.

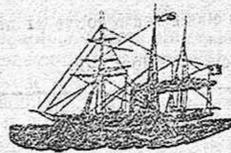
Abonos minerales

especiales para parras, cereales, naranjos frutales, hortalizas, flores, patatas, etc.

Los excelentes resultados que vienen dando ya son conocidos de todos.

Para instrucciones é informes dirigirse al

ALMACEN DE COLONIALES José Maria Orland, Príncipe Alfonso 4.



El magnifico vapor Játiva,

saldrá de este puerto el dia 6 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cette. Consignatario Luis Campos.

Profesora en partos

Ha recibido doña Matilde Calvo el titulo, la que tiene el gusto de ofrecerse al público.

Vive calle de Murcia número 22.

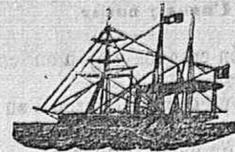
Se vende

una caldera de vapor con su respectiva bomba y tuberías para la extracción de aguas, hasta la profundidad de 40 metros.

En la plaza de Bermudez número 7, darán razón.

Venta de naranjos

En el cortijo de Lavadero de Gador propiedad de D. Miguel Gonzalez Canet se vende planta de naranjos y limoneros de todas clases ingertos en pié de ágrio procedente de pepita; todo es de calidad inmejorable y á precios económicos.

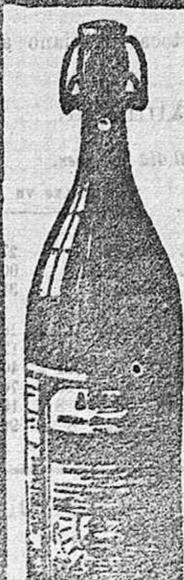


Vapor «Andalucía.»

Saldrá de este puerto el 7 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

MARMOLLEJO



AGUAS MINERALES-ORDINALES RECONOCIDAS

el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias.
 Catarras del Estómago.
 Catarras vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias.
 Congestión é inflamación del Hígado y Bazo.
 Cólicos nefríticos y hepáticos.
 Cálculos y Arterias.
 Diabetes sacarina. Anemias.
 Clorosis. Afecciones linfáticas.
 Fiebre del Estómago.
 Digestiones difíciles.
 Inapetencia. Convulsiones de niños graves y de intermitentes crónicas.
 Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
 Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.^a de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
 PARA PEDIDOS y demás detalles, dirigirse la correspondencia á la Administración, en Marmollejo, provincia de Jéca.

Quesos

de bola y gruyers, salchichón de Vich, chorizos Estremeños, conservas de carnes y pescados y las especiales mantecas de Dinamarca y Gijón acaban de recibirse en el

Bazar de ultramarinos del Malagueño. 2 Santo Cristo, y Marquesa 1.

DR RUBIRA

CALLE DE TORRES NUM. 1.

Asiste á los partos y consultas á domicilio. Además vé enfermos en su casa desde las 11 á las 2 de la tarde.

NARANJAS

Para la próxima faena se han recibido los clavos cortados, especiales para las cajas de envase.

EL CANDADO

Gimeno Peón y compañía.

Bonitos

de las almadrabas de Ceuta. Se han recibido y se expenden en el establecimiento de Francisco Lozana «La Independencia» Ricardos 8 y sucursal Plaza del Nuevo Mercado 49 y 50.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kos. Fernandez Hermanos calle de Murcia numero 2.

El Pensamiento

Doroteo Molina Gaya.

SUCESOR DE F. GAYA.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

Se ha recibido gran surtido en perfumaria francesa é inglesa, cristal para mesa, artículos japoneses en papeleras, rinconeras, caja para pañuelos, guantes tresillo, y polvos. Juegos de café en porcelana japonesa, alta novedad en su forma y dibujos, y las inmejorables maquinás americanas para picar y embutir carne en varios tamaños.

Mundos maletas y artículos para cazadores.

9 y 11.—Tiendas.—9 y 11.

EL PENSAMIENTO.

La última palabra en puntales

PARA PARRALES.

Tubos de hierro cinco centímetros diámetro varios largos á 3 reales vara.

El fabricante para accidentalmente en la calle de los Reyes Católicos 28, casa de don José R. Eraso.

